PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España. 20 ptas. año
Extranjero . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5 | Gerona, Viernes 18 Noviembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.150

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

La Conferencia constitucional.—Ruptura de negociaciones.—Declaración de Asquith.—Proximidad de lucha electoral.

Después de haberse reunido por vigésima vez los primates conservadores y liberales que componían la Conferencia constitucional, acaban de dar por terminada su misión sin obtener ningún resultado de probable acomodamiento. En realidad este fracaso estaba previsto desde el primer día de las supuestas negociaciones. Pero aun había algunos ilusos, quienes formando el tercer partido, según los deseos del rey Jorge, pensaban prolongar el armisticio pactado á fines del mes de Julio por los liberales y los conservadores. En nombre de los primeros concurrían á la conferencia Asquith, Lloyd George, Birrell y lord Crewe; por los segundos, Balfour, Chamberlain, lord Cawdor y lord Lansdowne. Estos ocho «leaders» abrigaban el propósito de servir al monarca preparando una situación intermedia que pudiera ser útil como último extremo, para las dos grandes agrupaciones, en la próxima lucha electoral. Pero es lo cierto que Asquith al salir del reciente Consejo de Ministros, ha facilitado á la prensa una nota oficiosa en la cual declara que la conferencia ha terminado sin acuerdo. Quedan reservadas en el más profundo secreto las condiciones y propuestas que por ambas partes fueron discutidas. Informes particulares permiten suponer que los conservadores habían adelantado bastante en el camino de la transación; llegaron hasta presentar una formula, en la que, dejando mucha amplitud respecto á la organización y á los procedimientos electorales, se reconocía la existencia de las dos cámaras independientes, con atribuciones para rechazar proyectos que en alguna de ellas hubieran sido aprobados por mayoría.

Al prescindir del principio hereditario de la Alta Cámara habían hecho una verdadera concesión. Pero el partido liberal, en las circunstancias actuales, no podía aceptar este compromiso. Hállase formada la mayoría que apoya al gobierno por una coalición de grupos incoherentes: unos desean el «Home Rule», otros la separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales, otros la legislación favorable para los obreros, y algunos recelan simultáneamente los avances radicales y los pujos reaccionarios. El programa de Asquith, en su conjunto, puede ser aceptado por todos estos grupos en atención á sus mútuas condescendencias; pero desde el momento que se admitiera una segunda cámara con derecho á discutir y á suspender la aprobación de todos ó de algunos de los proyectos aislados, quedaría rota la disciplina de la mayoría de la Cámara de los Comunes. Por lo menos sería preciso que la proposición de los conservadores fuese completada con el compromiso de conceder la autonomía de Irlanda. En este sentido han realizado gestiones de avenencia los amigos del rey, sin lograr que fuese aceptada la organización imperial según el plan de los chamberlanistas.

La reapertura de las Cámaras se verificará el 15 del corriente, poniéndose á votación el presupuesto, que se resisten á aceptar muchos diputados radicales, hasta el punto de poner en peligro la vida del gabinete. Asquith se verá obligado á plantear la cuestión de confianza cuando la Alta Cámara oponga el veto á los proyectos que limitan sus atribuciones legislativas. El rey deberá optar entre la propuesta del nombramiento de 300 lores liberales que sirvan de contrapeso á la mayoría conservadora, ó la disolución del Parlamento. Esta última solución parece la más probable. Terminada la tregua van á empezar las hostilidades. Tal vez apresurando el momen-

to de la lucha esperan los liberales que será más segura su victoria. Cuentan como circunstancia favorable la actual desorganización de los conservadores.

Es preciso darles el golpe inmediatamente, antes de que puedan afirmar sus posiciones, suelen decir.

AKERS.

Londres, Noviembre 1910.

Notas Parisienses

Cuestión de temperamentos

Mr. Murray, gobernador de la Guinea británica, acaba de hacer públicos curiosos informes acerca de los papus.

Estos salvajes hablan tres idiomas; uno reservado á las mujeres, otro á los hombres y el tercero,—á manera de esperanto—para conversar con las diversas tribus.

Entre los papus no hay sexo débil: hombres y mujeres son iguales en todos los extremos.

Esto sería una perfección si aquellos indígenas no fueran antropófagos. Se devoran cordialmente. Para ellos, el manual de cocina burgués contiene solamente tres artículos:

1.° Cortar al individuo en trozos bastante pequeños; asarlos y servirlos calientes sobre hojas de cocotero.

2.° Cocer al próximo y servirlo en banastas.

3.° Colocar al sujeto entre dos capas de *sagu* y tratarlo como un *sandwich*.

Algunos papus enloquecen por la carne de los niños, á quienes cazan. Los jefes suelen organizar grandes cacerías de esta especie en honor de los extranjeros.

Vosotros diréis: ¡Qué brutos! Estais en un error. M. Murray nos afirma que los papus están dotados de la sensibilidad más exquisita. Una narración que sea algo triste les hace derramar copiosas lágrimas; son buenos como el pan, aun cuando no sean servidos entre dos capas de sagu (como emparedados). Tienen corazones de oro y el que los conoce irresistiblemente les quiere, dejando aparte toda consideración gastronómica.

Ved derrotada nuestra filosofía. ¡¡Se puede, por tanto, comer al prógimo y tener lágrimas en los ojos al oir una elegía!! De hecho, esto no debe sorprendernos. Por mi parte, declaro conocer á muchos parisienses, que bajo este aspecto son bastante papus. No comen á sus conciudadanos precisamente en banastas, pero los esplotan, les arruinan, les impulsan suicidio, y de noche van al teatro á llorar por los amores contrariados de la baronesa de las tres estrellas.

V. C.

Para esclarecer el problema obrero

—

Hechos de España

En un año se habrán organizado en 112 poblaciones españolas 270 Sociedades obreras de resistencias, sin que en las tres cuartas partes de los casos hayan tenido intervención en este resultado ni el Comité de la Unión general de Trabajadores ni la novísima Confederación general del Trabajo, únicos organismos centrales de España.

Y no han tenido intervención: la Confederación, por carecer de recursos pecuniarios; la Unión general, porque sus hombres andan ocupados en faenas políticas, con lo que, forzosamente, dejaron de cumplir el deber que les impusiera el Congreso de 1908.

El movimiento de organización y de reorganización es, pues, autónomo y espontáneo...

Se hace constar el hecho, de fácil comprobación, para que se vea que esos misteriosos agitadores de que se nos habla no pasa de la modesta categoría de figuras retóricas.

***

En un año se habrán producido en España como unos 200 *boycotts* y huelgas; en más de 70 casos el conflicto tuvo origen en el despido por el patrono ó la Empresa respectiva de obreros asociados.

Se consigna el hecho, de fácil comprobación con las estadísticas del Instituto de Reformas sociales, para que se vea cómo no puede culparse á los «perturbadores» de todas las huelgas, ni siquiera de la mayoría.

***

En un año, los conflictos obreros graves no pasaron en España de cinco, incluyendo el actual de El Ferrol, y estos conflictos son: el de Gijón, el de Vizcaya, el de Barcelona, el de El Ferrol y el de Sabadell.

Conflicto de Gijón: Se inició por que un patrono despidió á dos obreros asociados, y hubiera concluído á las tres semanas de no haberse producido un *lock-out*, ó de haber estado en el Gobierno de Oviedo un hombre con vislumbres de perspicacia.

Huelga de Vizcaya: De tal modo no fué ni política ni revolucionaria, que se la llamó «huelga á la inglesa», incluso en son de mofa, y aunque sus expertos directores pidieron la huelga general, como sólo la requerían de los obreros del muelle, en rigor la exigencia era un movimiento estratégico, de cuyo alcance *físico* pueden dar razón el gobernador civil y el humano y nobilísimo general Aguilar.

Huelga de metalúrgicos de Barcelona: Piden los obreros la restauración de la jornada de nueve horas, que ya disfrutaron y perdieron por su desorganización. Ahondando hallaremos que comenzó la huelga en la fábrica de tornillos y remaches de San Martín de Provensals por despido de obreros asociados. El *lock-out* de patronos carreteros de obras agravó la situación. Ni la política ni la revolución aparecen hasta ahora por ninguna parte.

Huelga de El Ferrol: Dos obreros cuestionan y llegan á las manos; la Compañía despide sólo á uno de ellos, conservando precisamente, no al más hábil y laborioso, sino al más adicto, al que servía haciendo oficios de polizonte. Los compañeros del despedido piden su reposición. No parece que esto sea ni político ni revolucionario.

Conflicto de Sabadell: La Casa Seydoux despide á un obrero por estar asociado; sus compañeros abandonan el trabajo, pidiendo la reposición, más aumento virtual de salario. Como algunos departamentos de la casa y obras de ella siguen funcionando, los huelguistas piden á las fábricas accesorias de la industria textil que no trabajen para Seydoux; se niegan y viene el *boycott*, al que contestan los patronos textiles con el *lock-out*. El conflicto se agrava con la huelga de metalúrgicos, que, como sus compañeros de Barcelona, piden las nueve horas. Interviene el ministro de la Gobernación; los obreros aceptan sus buenos oficios y presentan soluciones; los patronos, á regañadientes, presentan otras, y no hay arreglo. Al *lock-out* se responde con la huelga general y con el propósito de un éxodo de mujeres y niños á Barcelona. Se celebran reuniones y algunos oradores se van del seguro... Y esta es toda la revolución.

Se registran estos hechos, de sencilla comprobación, para que una vez más queden las cosas en su punto.

Y se añade que no hay país de civilización capitalista, inclusos los escandinavos, de movimiento obrero tranquilo, legal y hasta «plácido», donde no haya habido huelgas sangrientas, *revolucionarias*, y no en los tiempos heroicos, sino en los actuales.

***

La Federación de trabajadores de la región española, madre «carnal» de la Confederación general del Trabajo fundada en Barcelona el 1.° del corriente, al celebrar en Valencia un Congreso el año 1883 tenía 539 Secciones y unos 64.000 federados.

El año 1888, la Unión general de Trabajadores, que preside Pablo Iglesias, tenia 27 Secciones y 3.355 federados.

Suponiendo que las Secciones de la Confederación general tengan un promedio de asociados igual que las de la Unión general, la hija «carnal» la Federación de trabajadores de la región española se compone hoy de 151 Secciones y 20.280 federados.

Y en Julio último formaban la Unión general 305 Secciones y 40.984 federados.

Admitamos provisionalmente la clasificación, que nos guardaríamos muy bien de establecer nosotros, de partidarios y no partidarios de la acción directa, y entonces los números nos dicen que en un cuarto de siglo los partidarios de la acción directa perdieron 388 secciones y 43.720 federados, y los no partidarios de la acción directa ganaron 272 secciones y 37.629 federados.

Es lo que dice la historia de España, diferente y aun opuesta en este punto á la historia de... Francia.

J. J. MORATO.

El testamento de D. Carlos

Publica el *Wiener Tageblatt* de Viena, el texto auténtico del testamento que D. Carlos de Borbón otorgó en 27 de abril de 1906 y tres codicilios posteriores unidos á él.

D. Carlos excita á su hijo mayor y á los representantes de sus derechos reales que mantengan íntegramente los principios que siempre defendió.

Lega á D. Jaime los estandartes de Carlos V y otras enseñas gloriosas, que «algún día—dice—ondearán en la patria querida».

D. Jaime habrá de conservar en toda su pureza los principios religiosos y legitimistas de los Borbones. Jamás olvidará á las familias ó individuos que por D. Carlos ó por su causa se sacrificaron.

Hereda D. Jaime todos los bienes inmuebles, repartiéndose los bienes muebles por partes iguales ente el hijo y tres hijas del otorgante. Doña Elvira queda desheredada «por su conducta indigna y el desdoro que por su causa cayó sobre el nombre de la familia».

También hereda D. Jaime la propiedad del periódico *El Correo Español*, con la condición de que lo conserve como órgano defensor de los principios que en vida defendió el testador.

Doña María Berta, esposa del otorgante, hereda 20.000 florines, el palacio de Loredán y todas las alhajas que poseía el matrimonio.

Por el segundo codicilio quedan anuladas las disposiciones del testamento en lo referente á doña Elvira. Esta hereda, pues, una quinta parte de los bienes muebles.

El tercer codicilio nombra albacea testamentario al conde de Forni. Este entregará á determinada persona, designada por el testador, una renta vitalia igual á los intereses producidos por un capital de 300.000 coronas, depositado en el Banco Rothschild, de Londres.

Al fallecer dicha persona se entregará el capital, por partes iguales, á los herederos de D. Carlos.

DE ACTUALIDAD

—

El "sabotage" y el "boycott"

He aquí dos palabras que están á la orden del día y que han dado ocasión recientemente á polémicas periodísticas. Tiene, por tanto, cierto interés puntualizar su significación.

El «sabotage» no ha sido otra cosa en su origen que lo que los ingleses llaman *go candy* y los franceses *travail à la douce*, esto es, una aplicación del axioma «á mal jornal, mal trabajo». El patrono se niega á pagar la habilidad y el esfuerzo del obrero en lo que éste supone que vale; pues el trabajo corresponderá al salario en calidad y en cantidad.

Pero el incremento de las huelgas, la evolución del movimiento obrero en el sentido de guerra de clases; su carácter, cada día más revolucionario en los países latinos, han transformado aquel procedimiento de represalia, de índole en cierto modo pasiva, en algo más violento, más vituperable, más en armonía con las pasiones que suscita la lucha: en lo que se llama en Francia, donde principalmente se ha producido el fenómeno, el «sabotage».

Este consiste en deteriorar el producto ó en falsificarlo, como lo hace el contramaestre Langouet en el drama de Bourget «La Barricade», para desacreditar al patrono; en destrozar los instrumentos del trabajo, y en saquear y destruir, en último caso, las fábricas.

El «sabotage» es siempre criminal, y las autoridades lo persiguen y castigan.

No así el «boycottage». Esta palabra procede de «Boycott». El capitán Boycott, propietario irlandés, se distinguía por la dureza de su trato con los colonos hace cerca de medio siglo. Los campesinos irlandeses acordaron no trabajar sus tierras, y con rara tenacidad mantuvieron su resolución. Posteriormente, en las luchas sociales, en Irlanda é Inglaterra, el hecho se repitió, siendo llamado «boycott» en recuerdo de su primera aplicación.

El «boycott» es la excomunión lanzada sobre su patrono, la prohibición impuesta á los obreros de trabajar en su establecimiento, si se trata de un industrial, ó á los consumidores de surtirse en un almacén, si se trata de un comerciante. Su complemento es el *label*, por el que se recomienda al favor del público el industrial ó el comerciante grato á las organizaciones obreras y que respeta las condiciones que éstas imponen.

Sabido es que hay muchas formas de «boycott», desde el que ejercen los obreros con un compañero que juzgan traidor á su causa, hasta el que ejercen los patronos contra los perturbadores del trabajo ó el patrono mismo, que con su conducta contraría los fines colectivos.

Estos actos, muchas veces censurables, no vulneran las leyes penales sino cuando, para realizarlos, se emplean medios ilícitos, castigados por la ley. Todo intento de reprimirlos, cuando no traspasan el terreno legal, será contraproducente é inútil, pues fácilmente se eludirán las sanciones que se establezcan.

La fiscalización, no opresiva, sino protectora de las Asociaciones obreras, á fin de que no se conviertan en instrumento de opresión ó de rebeldía; leyes sociales que procuren con prudencia y eficacia prevenir abusos, y el mantenimiento del derecho de todo obrero á trabajar, si es su voluntad, en las huelgas, parecen los remedios más eficaces para prevenir el abuso del derecho de huelga y los hechos censurables que son su consecuencia.

Contra los vinos artificiales

Real orden de Fomento

«1.° Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales, se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de julio de 1895 y los artículos 1.° al 5.° inclusive del real decreto de 11 de Marzo de 1892.

2.° Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas ó cualquier otra entidad ó persona que conozca de tal defraudación, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, el cual ordenará sin pérdida de momento la visita de un funcionario del Servicio Agronómico, con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionará las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el art. 8.° del real decreto citado.

3.° El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las muestras de vinos se verifique el análisis en el Laboratorio Agrícola correspondiente, de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio para el caso en que hubiere lugar á adoptar con la misma ulteriores determinaciones.

4.° Probada que sea la contravención á las prohibiciones que se establecen en el real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo á lo que preceptúa el art. 2.° de la ley de 27 de Julio de 1895, y el 9.° del citado real decreto.

5.° Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alza-

da, el análisis previo que determina el art. 10. del real decreto se realizará por el Laboratorio de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII; y

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además á todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se recuerda por esta real orden.»

PUBLICACIONES

El número de *La Actualidad* correspondiente á la presente semana, está en su mayor parte dedicado á la popular figura del doctor Robert y al monumento que se le ha erigido en Barcelona, inaugurado el pasado domingo; de todo lo cual inserta abundantes é interesantes notas. Además, publica informaciones relativas á los nuevos ministros franceses; al homenaje celebrado en Valencia en honor del maestro Giner; á las fiestas de Gerona; á la visita del czar de Rusia al kaiser, en Potsdam, y muchas otras de Barcelona, Madrid, Gibraltar, Italia, Tarrasa, San Martín de Ampurias, etc.

En las páginas de texto aparecen notables crónicas, artículos y poesías de J. Roca y Roca, José Francés, E. Marquina, J. Belda, R. Campmany, F. Bonet, A. Martínez Gasque, etc.

Regimiento Infantería Asia n.º 55

—=—

ANUNCIO

El día 19 del actual á las once horas, tendrá lugar en la Plaza de Santo Domingo de esta ciudad la venta de un caballo dado de bajo por desecho.

Lo que se publica para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en la licitación, teniendo entendido que los gastos de la publicación de este anuncio serán del que se quede con el caballo.

Gerona 9 de Noviembre de 1910.

Sección festiva

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento fué presidida por el nuevo Gobernador D. Jesús Lopo. Asistieron *doce* concejales.

Jesús con sus *doce* apóstoles.
Se me ocurre preguntar:
¿quién de entre ellos será Judas?
Facil era contestar,
más yo no me atrevo á tanto,
me podría equivocar:
no me tengo por un santo.

—

CANTARES

Para jardines Valencia,
para tropas Barcelona,
y para calles cochinas
no hay otras como Gerona.

—

Por las calles no veo
gente de noche,
lo que sí que está feo
que vea un coche.
Me hace mal tercio
el ver tal armatoste
que es del Comercio.

—

Siguen regando tiestos
en los balcones,
y esto ya va teniendo
muchos... bemoles.
No lo prohiben
y las gentes regando
los tiestos siguen.

—

CHARADA

1.ª y 4.ª—En templos, óperas y zarzuelas.
2.ª y 3.ª—Espectáculo de moda.
Todo—Profesión.

RACORNI.

(*La solución mañana*)

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 18.

Detalles del convenio

El convenio entre España y Marruecos, firmado ayer, ha resuelto todas las dificultades.

El asunto de Mar Pequeña se ha resuelto como se reclamaba desde 1860 en la conferencia que convocó Cánovas del Castillo. Se facilita el cumplimiento de los tratados sobre el desarrollo del tráfico mercantil. Los altos comisarios marroquíes y españoles cuidarán de la aplicación del convenio, investidos de poderes para nombrar caídes y otros funcionarios de las cábilas fronterizas. Habrá 1,250 marroquíes sujetos á la autoridad de los comisarios. Se organizan varias fuerzas y á los oficiales españoles se les pagará con cargo á la Aduana de Melilla. Los primeros gastos de organización los anticipará el Gobierno español y luego el Maghzen los devolverá en trece anualidades. La Aduana de Melilla cobrará los impuestos é intervendrán en ella empleados españoles. Cuando se haya instruído á 200 policías se enviarán á Alhucemas y un grupo del mismo número se enviará á diversos puntos. El resto de la policía del Rif se completará con tropas de España. Cuando el Gobierno juzgue que está garantizado el orden, las tropas españolas se retirarán de los límites del territorio español. Se cumplirá estrictamente el acta de Algeciras, garantizando el derecho y contribuyendo á la civilización.

El cólera en Turquía

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama anunciando que en Galata, arrabal importante de Constantinopla, habían ocurrido 152 invasiones de cólera y 84 defunciones.

Banquete político

Varios diputados preparan un banquete á García Prieto y á Canalejas, para felicitarles por el término de las negociaciones con El Mokri.

Congreso africanista

El Congreso africanista que debía celebrarse en Melilla, se celebrará en Madrid el mes próximo.

Noticias

El tiempo sigue presentando unas variaciones tan bruscas como perjudiciales. Por la mañana ha lucido hoy el sol, pero al mediodía grandes masas de nubes se han amontonado en la parte N. O. y se ha levantado el fuerte y frío viento que desde hace días reina.

La temperatura es excesivamente baja.

—=—

Señor Alcalde: el afirmado de las Ramblas se encuentra en deplorable estado. Especialmente el de la Rambla de Alvarez más que afirmado de un paseo parece el cauce de río pedregoso, para pasar por el cual hay que andar haciendo ejercicios de equilibrio, sin que por ello se logre salvar de martirio las plantas de los pies.

¿Cree su señoría como nosotros, que aquello no puede continuar en tal estado?

Si es así, esperamos ordenará el arreglo, lo que le agradeceremos todos los vecinos de Gerona.

—=—

Por haber hurtado un reloj, que el vecino de Llorá, José Soler Vidal, guardaba en una barraca de un bosque de su propiedad, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez Municipal de Porqueras, los jóvenes vecinos de Bañolas Luis Oliva, Hermenegildo Carbonell y Melción Coll.

—=—

Ostras de Marennes —Restaurant «La Imperial», Calle del Carmen, 2.

—=—

El próximo domingo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en local social del Sindicato Agrícola de Lloret de Mar una reunión de socios labradores para organizar el socorro mútuo por medio del trabajo, habiendo prometido asistir á dicha reunión la Junta directiva del Sindicato Agrícola de Blanes.

—=—

La Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona pone en conocimiento del público que á partir del día 25 del actual se pondrá en vigor el servicio de trenes de invierno, circulando diariamente los siguientes trenes:

Números 3, 4, 9, 8, 11 y 12.

Los sábados circulará el tren n.º 1.

Los miércoles, sábados, domingos y días festivos el tren número 2.

Y los domingos y dias festivos el tren número 13.

—=—

COQUELUCHE, catarro y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICATARRAL ROSELLO. Alivio á las primeras.—Pídase en farmacias y droguerías.

—=—

Varios vecinos de la calle de Figuerola se nos han quejado de los frecuentes escándalos que promueven unos sujetos que viven en ella, insultando á diario al que primer les viene. Las autoridades deberían tomar cartas en el asunto á fin de que cese tal estado de cosas que viene sucediéndose de un año á esta parte.

—=—

Don Laureano Dalmau ha sido nombrado médico de la Asociación nacional mútua de previsión «Alianza Española», de la que es representante en esta capital nuestro amigo y compañero D. José Grahit Grau.

—=—

La compañía cómico-dramática que dirige el aplaudido actor señor Benedicto, representará en el Teatro Principal de esta ciudad el próximo domingo, por la tarde, el melodrama «Juana de Arco» y por la noche el drama «Honor y nobleza» y la comedia «Mala nit».

—=—

El Ayuntamiento de Bañolas ha elegido en sesión extraordinaria, por siete votos contra dos papeletas en blanco, alcalde á D. José Alsius, y tenientes de alcalde 1.º y 2.º respectivamente á D. Joaquín Hostench y D. Vicente Laqués.

—=—

El próximo domingo, día 27, dará una conferencia en el Centro Radical de esta ciudad el elocuente propagandista radical y abogado barcelonés señor Guerra del Río.

—=—

Para el próximo miércoles ha sido convocada la Junta provincial tradicionalista.

En dicha reunión se tratará del conflicto que se ha suscitado con motivo de las pretensiones que un concejal tenía para que el diario de aquel partido se hiciese defensor de los proyectos de empréstito y presupuestos municipales.

—=—

Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, por renuncia del Dr. Estebanell, el doctor don Mauro Barona.

—=—

Por conducto de nuestro particular amigo D. José Rius, representante de la acreditada fábrica de chocolates Hija de A. Amatller, hemos recibido un artístico almanaque de pared de hojas mensuales y unos calendarios de bolsillo muy caprichosos y de buen gusto.

Agradecemos el obsequio.

—=—

Se ha ordenado á la jefatura de Obras públicas de Gerona que informe acerca de la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de las siguientes carreteras:

Una que partiendo de la de Gerona á Palamós, en Palausator, pase por Fontanilles y Gualta y enlace con la de Gualta á Parlabá.

Otra que partiendo de la Escala y pasando por San Pedro Pescador y Castelló de Ampurias, termine en la estación de Vilaguiga.

Otra que partiendo del pueblo de la Selva de Mar vaya á empalmar con la de Llansá á Puerto de la Selva.

Otra que partiendo del pueblo de la Vall, vaya á empalmar con la del Puerto de la Selva á la estación de Llansá.

Otra que partiendo de la estación de San Miguel de Fluviá, pasando por Palau de Santa Eulalia, Garrigás, Pontós, Canellas y Espinavesa, vaya á empalmar con la de Besalú á Rosas.

Y otra que partiendo de Port-Bou, pasando por los pueblos de Culera, Vilajuiga, Perelada y Vilanova de la Muga, vaya á enlazar con la carretera de Besalú á Rosas.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona.